

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10519 *CODELBRICK, S.L.*
CODELCO REPRESENTACIONES, S.L.

La Secretaria Judicial María Ángeles Peche Rubio,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 162/2010, dimanante de autos núm. 603/09, a instancia de Salvador Poley Gómez contra Codelbrick, S.L. y Codelco Representaciones, S.L., en la que con fecha 01.04.11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Codelbrick, S.L. y Codelco Representaciones, S.L. en situación de insolvencia por importe de 4.682,24 euros de principal, más la cantidad de 937 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110023675-1